



58

Boletín

DE LA ASOCIACIÓN
PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL
COMO LENGUA EXTRANJERA



Boletín de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Número 58, mayo de 2018

1. Carta de las Directoras	5
2. Noticias de ASELE	7
· Informe de la Junta Directiva	7
· Informe de Secretaría	9
· Socios distribuidos por países	9
· Informe de Tesorería	10
3. Informes de ELE en el mundo	13
Guillermo Herráez Cubino, <i>Informe de ELE en el estado federal de Estiria (Austria)</i>	13
Glauber Lima Moreira, <i>ELE en Brasil: de la Ley 11.161 a la no obligatoriedad de la oferta de su enseñanza. Nuevos retos</i>	15
4. Artículo de fondo:	19
Tamara Aller Carrera, <i>Secuencias y organización discursiva en textos de los manuales de español como lengua extranjera</i>	19
Claudia Colantonio, <i>La enseñanza y el aprendizaje del español en Gibraltar: el perfil del estudiante</i>	35
5. Revisión de la literatura científica	43
María Jesús Llorente Puerta, <i>25 años del español (L2/LE) para inmigrantes</i>	43
Oscar Kem-mekah Kadzue, <i>Creencias sobre la enseñanza/aprendizaje en docentes y alumnos de lenguas extranjeras</i>	65
6. Para la clase de Español	73
Mari Mar Boillos Pereira, <i>El cortometraje en el aula de ELE: géneros discursivos, valores y cultura</i>	73
Patricia Fernández Martín, <i>Fonética para arabófonos marroquíes: detección de problemas y propuesta de actividades</i>	79
7. Entrevista a Kim Potowski	97
8. Novedades bibliográficas	105
9. Reseñas	115
10. Normas de publicación	125

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES PARA SU EDICIÓN EN EL *BOLETÍN* DE ASELE

I. NORMAS GENERALES

1. *Envío de originales.* Los originales deberán ser enviados a la dirección boletin@aselered.org. Se incluirá, además, el nombre del autor o autores, su dirección postal y electrónica, y el nombre de la institución a la que pertenecen (si es el caso).

2. *Formato de presentación.* Las obras deberán entregarse en formato .doc (*Word*). El texto se presentará con una tipografía Times New Roman de cuerpo 12. Las notas a pie de página se escribirán en cuerpo 10 y las citas aparte, dentro del texto, en cuerpo 11. El interlineado será sencillo. No habrá sangría en la primera línea de los párrafos.

II. ESTRUCTURA

1. *Ilustraciones.* En los textos que hayan de ir acompañados de ilustraciones, imágenes o gráficos, estas siempre deberán poseer la calidad necesaria para ser reproducidas.

2. *Citas.* Las citas cortas (hasta tres líneas) se escribirán entre comillas latinas (« »). Las largas (cuatro o más líneas) se ofrecerán en párrafo aparte sangrado, sin entrecomillar, con cuerpo de letra menor, redonda, y con una línea de separación antes y después de la cita.

3. *Notas a pie de página.* Las llamadas se incluirán en el texto mediante números arábigos voladitos situados después de los signos de puntuación. Las referencias bibliográficas en las notas se componen siempre sin alterar el orden de nombre y apellidos del autor, sin mayúsculas (más que en la inicial) ni versalitas:

José Martínez de Sousa: *Manual de estilo de la lengua española*, Gijón: Ediciones Trea, 2007.

4. *Referencias y listados bibliográficos.* Se puede emplear el sistema de cita bibliográfica o el de autor-año.

Para el primero, se ordena el listado bibliográfico por el apellido del autor, en mayúscula la primera letra y el resto en versalitas (en minúsculas el nombre propio), seguido del título del libro (en cursiva) o artículo (entre comillas latinas « »), el lugar de edición (seguido de dos puntos :), la editorial, el año y, si corresponde o se considera oportuno, las páginas:

MARTÍNEZ DE SOUSA, José: *Manual de estilo de la lengua española*, 3.^a ed., revisada y ampliada, Gijón: Ediciones Trea, 2007, 752 pp.

Si se utiliza el sistema autor-año, se indica la obra por el apellido del autor, sin el nombre propio, seguido, entre paréntesis, del año de publicación y, tras dos puntos, la página o páginas que se estén citando: Gómez Torrego (1989: 99). Al final del texto deberá darse la referencia completa de la obra (igual que en el sistema anterior, pero con la fecha después del nombre propio, y entre paréntesis):

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1989): *Manual de español correcto*, 2 vols., Madrid: Arco/Libros.

— (1992): *El buen uso de las palabras*, Madrid: Arco/Libros.

III. ALGUNAS CUESTIONES ORTOTIPOGRÁFICAS

1. Las normas ortotipográficas y de estilo aplicadas a la edición del *Boletín* se establecen de acuerdo a los criterios recogidos en la siguiente obra de José Martínez de Sousa, que todo autor debería conocer y consultar en caso de duda:

MARTÍNEZ DE SOUSA, José: *Manual de estilo de la lengua española*, 3.^a ed., revisada y ampliada, Gijón: Ediciones Trea, 2007, 752 pp.

2. Se escribirán en *cursiva* los títulos de libros y publicaciones periódicas, así como los términos en otros idiomas. Pero no irán en cursiva las citas enteras en otros idiomas (entre comillas), ni los nombres de instituciones extranjeras.

3. Mayúsculas. Se cuidará especialmente el uso de las mismas, que deberán limitarse a los casos estrictamente necesarios (nombres propios de persona, lugares, instituciones...), y se evitará siempre el uso de mayúsculas subjetivas. **NOTA: Las mayúsculas se acentúan siempre.**

4. Tildes. No se acentúan gráficamente, de acuerdo con las normas de la RAE, ni el sustantivo *guion*, ni el adverbio *solo* ('solamente') ni los pronombres demostrativos *este, ese, aquel...*, etc.

5. El empleo de topónimos en lenguas distintas al español se adaptará siempre a la tradición ortográfica del español. Así, se escribirá, por ejemplo, Fráncfort y no Frankfurt, Nueva York y no New York.